

## **Distrito Escolar Independiente Consolidado de Goose Creek** **Política de Participación de los Padres y Familias** **2024-2025**

**Nuestra Filosofía:** La filosofía del distrito abarca la provisión de un programa educativo integral y de calidad que satisfaga las necesidades de todos los estudiantes. Las necesidades sociales, emocionales, físicas y académicas de los estudiantes deben ser satisfechas para servir adecuadamente al niño "por completo".

**Declaración de Propósito:** Goose Creek CISD se compromete a promover el compromiso personal y familiar al brindar oportunidades para que los padres y las familias participen en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y de las actividades escolares.

Para cumplir con la *Ley de cada Estudiante Triunfa*, cada distrito escolar que recibe fondos del Título I desarrolla una política escrita de participación de los padres y la familia. Esta política establece las expectativas del distrito para la participación de los padres y la familia.

El Distrito:

- 1) Incluirá a los padres en el Equipo de Planificación del Título I del distrito para involucrarlos en el desarrollo conjunto del plan del Título I y el proceso de revisión y mejora de la escuela que se distribuye a los padres.
- 2) Se asegurará de que las escuelas del Título I cumplan con los requisitos de participación de los padres y notificación de los padres de la legislación de la *Ley de Cada Estudiante Triunfa* al designar y gastar los fondos reservados del Título I para actividades de participación de los padres.
- 3) Se proporcionará desarrollo del personal a nivel escolar y de distrito para coordinar, ayudar técnicamente y apoyar a la facultad y al personal de apoyo en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres y la familia para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes.
- 4) Se proporcionará desarrollo del personal a nivel escolar y del distrito para desarrollar la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación de los padres y de la familia mediante el suministro de materiales y capacitación sobre la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres y de la familia.
- 5) Se proporcionará sesiones de participación de padres y familias que sean de naturaleza educativa y que faciliten actividades diseñadas para que los padres y la familia trabajen con sus hijos, como noches de alfabetización familiar, talleres de currículo a nivel de grado, talleres de manualidades de la casa, etc.
- 6) Se llevarán a cabo las sesiones de participación de los padres y de la familia se llevarán a cabo en diferentes horarios y lugares para garantizar la mayor participación posible de la familia. Se puede proporcionar traductores de idiomas y cuidado de niños para garantizar la participación y asistencia de los padres. Se proporcionarán avisos por escrito para informar y atraer a tantos padres como sea posible.

- 7) Se proporcionará un compromiso a las escuelas para la coordinación e integración de los padres y la familia del Título I con los programas de desarrollo de la primera infancia, así como la coordinación de la transición a nivel de grado para preparar mejor a los estudiantes para el éxito académico.
- 8) Se proporcionará a los padres la información sobre el rendimiento académico de las escuelas anualmente cada escuela. Cada escuela proporcionará asistencia en la interpretación de los resultados de la evaluación para incluir una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes logren.
- 9) Se asegurará de que las escuelas del Título I proporcionen documentos escritos relacionados con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades en un formato y lenguaje que los padres puedan entender. La información de las traducciones completas para el Título I se proporciona a los padres según lo solicitado.
- 10) Se llevará a cabo una evaluación anual de Title I en todo el distrito que incluya el contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para determinar su efectividad para aumentar la participación de los padres y la familia mediante:
  - La identificación de las barreras para participar en las actividades de participación de los padres del Título I, con especial atención a los padres de personas económicamente desfavorecidas, discapacitadas, con dominio limitado del inglés, con alfabetización limitada o de cualquier origen racial o étnico minoritario.
  - La utilización de los resultados de la encuesta para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres
- 11) Se llevará a cabo en cada escuela una revisión anual de su programa de Título 1 de la escuela. Los padres trabajarán con el personal para revisar la política de Participación de los Padres y Familias de la escuela, así como el Pacto Escolar. La revisión se concentrará en aumentar la calidad académica de la escuela a través de la participación de los padres y de la familia.

Esta política fue corregida, revisada y aprobada por el Comité de Evaluación del Programa CISD de Goose Creek a través de una reunión virtual efectuada el 15 de mayo del 2024 y estará vigente durante el período del año escolar 2024-2025.